



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO,
YUCATÁN, MÉXICO.

VIERNES 29 DE
SEPTIEMBRE DE
2023.

**I. APROBACIÓN DE SOLICITUDES PARA OTORGAR CONCESIONES DE TERRENOS
DE FUNDO LEGAL DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.**

AÑO: III TOMO: IX No. 1102. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002

COORDINADOR: ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO. OFICIAL MAYOR

PROGRESO, YUC., A VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

El C. Julián Zacarías Curí, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:

Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó el quinto punto relativo a Asuntos a tratar: 1. Aprobación de solicitudes para otorgar Concesiones de Terrenos de Fondo Legal del Municipio de Progreso, Yucatán.

Y considerando

Con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 77 Base Quinta y 82 fracción I de la Constitución Política del Estado de Yucatán, y los artículos 40, 41 Inciso "A" fracción III e Inciso "B" fracciones IX, XI, XIII, XIV Y XV, 55 fracciones I, II y XV, 56 fracción II, 77, 79, 152 fracción I, 154, 155 y 156 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y del Decreto número 239 de fecha veintitrés de noviembre de mil novecientos setenta y ocho y que Reforma el Decreto número 334 de fecha tres de abril de mil novecientos veintitrés y publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, en fecha cinco de abril de mil novecientos veintitrés, Se aprobó lo siguiente:

Para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día, y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Róger Antonio Gómez Ortegón, solicitó al H. Cabildo, su autorización para que el Lic. Alí Yamil Dib Muñoz, Director de Catastro y ZOFEMAT de éste H. Ayuntamiento, pase al salón de "Los Presidentes Municipales", para que exponga y detalle las solicitudes para otorgar Concesiones de Terrenos de Fondo Legal del Municipio de Progreso, Yucatán. Dicha solicitud, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón, le cedió el uso de la palabra al Lic. Alí Yamil Dib

PROGRESO, YUC., A VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Muñoz, Director de Catastro y ZOFEMAT de éste H. Ayuntamiento; En uso de la palabra el Lic. Alí Yamil Dib Muñoz, Director de Catastro y ZOFEMAT, presentó al H. Cabildo, para su aprobación en su caso, las solicitudes para otorgar Concesiones de Terrenos de Fundo Legal del Municipio de Progreso, Yucatán., las cuales se detallan a continuación: - - - - -

1.- C. JUAN BAUTISTA SOSA SÁNCHEZ.- CALLE 18 NÚMERO 64 LETRA “A” DE LA LOCALIDAD DE CHELEM PUERTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.- El cual se describe a continuación.- “Solar con casa, ubicado en la Localidad de Chelem Puerto del Municipio de Progreso, Yucatán, en la sección catastral 02 manzana 012, marcado con el número 64 letra “A” de la calle 18, con la extensión de 12.00 mts de frente por 43.65 mts de fondo, con la única irregularidad que su costado este paralelo al frente mide 12 metros 70 centímetros; con una superficie de 539.08 metros cuadrados y sus linderos son, al norte con los predio número 64 de la calle 18; al sur con el predio número 66 de la misma calle 18; al este con los predios 63 y 65 ambos de la calle 16 y al oeste con la calle 18”. - - - - -

2.- C. MARÍA DEL SOCORRO VERA PACHECO .- CALLE 19 NÚMERO 59 LETRA “C” DE LA LOCALIDAD DE CHELEM PUERTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.- El cual se describe a continuación.- “Solar sin casa, ubicado en la Localidad de Chelem Puerto del Municipio de Progreso, Yucatán, en la sección catastral 01 manzana 014, marcado con el número 59 letra “C” de la calle 19, con la extensión de 20.60 mts de frente por 10.75 mts de fondo, de figura irregular, con una superficie de 221.98 m²; que tiene las medidas siguientes: Partiendo del vértice del ángulo Suroeste con dirección al Oriente sobre la calle 19 la cual constituye su frente mide 20.60 mts, de éste punto con dirección al Norte mide 10.75 mts, de éste punto hacia el Poniente mide 21.00 mts y de éste punto hacia el Sur, hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro mide 10.60 mts. y sus colindancias son: al norte, con el predio número 49-C; al Sur con la calle 19; al Este con la calle 22; y al Oeste con el predio número 59-B”. - - - - -

3.- C. JOSÉ MELCHOR VERA PACHECO.- CALLE 22 NÚMERO 49 LETRA “C” DE LA LOCALIDAD DE CHELEM PUERTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.- El cual se describe a continuación.- “Solar sin casa, ubicado en la Localidad de Chelem Puerto del Municipio de Progreso, Yucatán, en la sección catastral 01 manzana 014, marcado con el número 49 letra “C” de la calle 22, con la extensión de 10.70 mts de frente por 21.60 mts de fondo, de figura irregular, con una superficie de 225.63 m²; que tiene las medidas siguientes: Partiendo del vértice del ángulo Sureste con dirección al Norte, sobre la calle 22 la cual constituye su frente mide 10.70 mts; de éste punto con dirección hacia el Poniente mide 21.60 mts; de éste punto hacia el Sur mide 10.50 mts; y de éste punto hacia el Oriente, hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro mide 21.00 mts; y sus colindancias son: al Norte, con predio no identificado; al Sur, con el predio número 59-C; al Este, con la calle 22; y al Oeste con el predio número 59-B”. - - - - -

4.- C. LAURA DEL ROSARIO VERA PACHECO.- CALLE 19 NÚMERO 59 LETRA “B” DE LA LOCALIDAD DE CHELEM PUERTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.- El cual se describe a continuación.- “Solar sin casa, ubicado en la Localidad de Chelem Puerto del Municipio de Progreso, Yucatán, en la sección catastral 01 manzana 014, marcado con el número 59 letra “B” de la calle 19, con la extensión de 12.65 mts de frente por 21.10 mts de fondo, de figura irregular, con una superficie de 257.32 m²; que tiene las medidas siguientes: Partiendo del vértice del ángulo Suroeste con dirección al Oriente, sobre la calle 19 la cual constituye su frente mide 12.65 mts; de éste punto con dirección al Norte mide 21.10 mts; de éste punto hacia el Poniente mide 10.55 mts; y de éste punto hacia el Sur, mide 1.90 mts, de éste punto con dirección al Poniente mide 1.45 mts; y de este punto con dirección al Sur, hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro mide 19.10 mts; y sus colindancias son: al Norte, con predio no identificado; al Sur, con la calle 19; al Este, con predio número 59-C y 49-C; y al Oeste, predio número 59-A”. - -

5.- C. SANTOS URBANO CHAY BE.- CALLE 118 NÚMERO 210 DE LA LOCALIDAD Y

MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.- El cual se describe a continuación.- “Solar sin casa, ubicado en la Localidad y Municipio de Progreso, Yucatán, en la sección catastral 01 manzana 152, marcado con el número 210 de la calle 118, con la extensión de 8.00 mts de frente por 30.00 mts de fondo de figura regular, con una superficie de 240.00 m²; Y sus colindancias son: al Norte, predio número 156; al Sur, predios con los números 341, 419, 419-A, 339 y 337; al Este, con predio número 327-E; y al Oeste, con la calle 118”. -----

6.- C. WILLIAN ENRIQUE TOLOSA CHAN.- CALLE 56 NÚMERO 146 LETRA “B” DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.- El cual se describe a continuación.-

“Solar con casa, ubicado en la Localidad y Municipio de Progreso, Yucatán, en la sección catastral 02 manzana 160, marcado con el número 146 letra “B” de la calle 56, con la extensión de 5.93 mts de frente por 50.50 mts de fondo de figura irregular, con una superficie de 296.18 m²; que tiene las medidas siguientes: Partiendo del vértice del ángulo Suroeste sobre la calle 56 la cual constituye su frente mide 5.93 mts; de éste punto hacia el Oriente mide 50.50 mts; de éste punto hacia el Sur mide 5.80 mts; y de éste punto hacia el Poniente hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro mide 50.50 mts. y sus colindancias son: al Norte, con el predio número 146 de la calle 56; al Sur, con el predio número 61 de la calle 83; al Este, con predio número 125 de la calle 54; al Oeste, con la calle 56”. -----

7.- C. MARÍA DONNACIANA GONZÁLEZ PECH.- CALLE 23 NÚMERO 1 LETRA “A” DE LA LOCALIDAD DE CHICXULUB PUERTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.- El cual

se describe a continuación.- “Solar sin casa, ubicado en la Localidad de Chicxulub Puerto del Municipio de Progreso, Yucatán, en la sección catastral 01 manzana 047, marcado con el número 1 letra “A” de la calle 23, con la extensión de 8.50 mts de frente por 15.00 mts de fondo de figura irregular, con una superficie de 130.50 m²; que tiene las medidas siguientes: Partiendo del vértice del ángulo suroeste con dirección al Oriente sobre la calle 23 la cual constituye su frente mide 8.50

PROGRESO, YUC., A VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

mts; de éste punto hacia el Norte mide 15.00 mts; de éste punto hacia el poniente mide 8.90 mts; y de éste punto hacia el sur, hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro mide 15.00 mts”; y sus colindancias son: al Norte, predio número 88 de la calle 6; al Sur, calle 23; al Este, predio no identificado; y al Oeste, predio no identificado”. - - - - -

8.- C.C. FRANCISCO JAVIER KU CIME y MANUEL JESÚS KU CIME.- CALLE 29 NÚMERO 72 DE LA LOCALIDAD DE CHICXULUB PUERTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.-

El cual se describe a continuación.- “Solar sin casa, ubicado en la Localidad de Chicxulub Puerto del Municipio de Progreso, Yucatán, en la sección catastral 01 manzana 023, marcado con el número 72 de la calle 29, con la extensión de 9.00 mts de frente por 26.00 mts de fondo de figura regular, con una superficie de 234.00 m²; y sus colindancias son: al Norte, con la calle 29; al Sur, con predio no identificado; al Este, con el predio número 70 de la calle 29; y al Oeste, con predio número 74 de la calle 29”. - - - - -

9.- C.C. EVARISTO TUN DZUL y TERESITA DE JESÚS PECH PALMA.- CALLE 13 NÚMERO 70 DE LA LOCALIDAD DE CHUBURNÁ PUERTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.-

El cual se describe a continuación.- “Solar sin casa, ubicado en la Localidad de Chuburná Puerto del Municipio de Progreso, Yucatán, en la sección catastral 01 manzana 016, marcado con el número 70 de la calle 13, con la extensión de 6.00 mts de frente por 29.90 mts de fondo de figura regular, con una superficie de 179.40 m²; y sus colindancias son: al Norte, con la calle 13; al Sur, con predio no identificado; al Este, con la calle 14; y al Oeste, con predio número 70-A de la calle 13”. - - - - -

Después de un análisis detallado, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortigón, las sometió a votación, aprobando por unanimidad el H. Cabildo, el siguiente Acuerdo: - - - - -

PRIMERO. - Se autoriza al C. Julián Zacarías Curi y al Tec. Roger Antonio Gómez Ortigón, Presidente y Secretario Municipal, respectivamente para expedir las Concesiones de los

PROGRESO, YUC., A VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Terrenos de Fundo Legal solicitados, así como la firma posteriormente de los Títulos de Propiedad de los mismos. - - - - -

SEGUNDO. - Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. - - - - -

El presente acuerdo fue aprobado por unanimidad del H. Cabildo en la **Ducentésima Septuagésima Segunda Sesión Extraordinaria.** - - - - -

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. - - - - -

DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. - - - - -

(RÚBRICA)

C. JULIÁN ZACARÍAS CURÍ
PRESIDENTE MUNICIPAL

(RÚBRICA)

LIC. PATRICIA GUADALUPE ROSADO
GONZÁLEZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.

(RÚBRICA)

TEC. RÓGER ANTONIO GÓMEZ ORTEGÓN.
SECRETARIO MUNICIPAL.

PROGRESO, YUC., A VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

(RÚBRICA)

L.A. IVONNE CLAUDETTE GAMBOA RASSAM.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

ING. KARIM ALBERTO DIB LÓPEZ.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

L.E.P. DULCE MARÍA SOBERANIS GAMBOA.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

M.F. HERBERT SANTIAGO PECH BAQUEDANO.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

LIC. JUDITH ALHELÍ HERNÁNDEZ RIVERO.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

PROFA. LUCY LORENA POLANCO AGUILAR.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

LIC. MARIO DE JESÚS CANTO BRICEÑO.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

C. LUZ MARÍA LÓPEZ POLANCO.
REGIDORA.

PROGRESO, YUC., A VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO
OFICIAL MAYOR

C.P. JORGE ABRAHAM DUARTE MANCILLA
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y TESORERÍA

C.P. JUAN JOSÉ FUENTES AGUILAR
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA

L.A.E. ERIKA VANESA ALCOCER SÁNCHEZ
DIRECCIÓN REGULADORA DE COMERCIOS ESTABLECIDOS
ESPECTÁCULOS.

LIC. ALÍ YAMIL DIB MUÑOZ
DIRECCIÓN DE CATASTRO Y ZOFEMAT

I.S.C. JULIO JAVIER FLEITES AMAYA.
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INF. Y CONECTIVIDAD

I.G.E. YULI NOEMÍ MAGAÑA LÓPEZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

C. LUIS ALBERTO CASTRO NAAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA

ING. CANÁN GÓNGORA ORTEGÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. MUNICIPALES
Y ECOLOGÍA

L.E.P. ELDA MARGARITA HEVIA LI
DIRECCIÓN DE CULTURA

C. ROMUAIDO TEC PAREDES
DIRECCIÓN DE DEPORTES

PSIC. HARLY VANESSA ALCALÁ DÍAZ.
DIRECCIÓN DE SALUD

C.D. JOSÉ LUIS GÓMEZ ORDÓÑEZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

BR. LUIS ALBERTO GARCÍA BARROSO
DIRECCIÓN DE TURISMO

C. FRANKLIN ANTONIO FRANCO SÁNCHEZ
DIRECCIÓN DE PESCA

COMANDANTE. OMAR DE LA CRUZ HERRERA COCOM
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO

TEC. ENF. FELIPE DE JESÚS PECH GONZÁLEZ
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE

L.E.P. GABRIELA ALEJANDRA CASTILLA BLANCO
DIRECCIÓN DE PROTOCOLO, LOGÍSTICA Y ADMINISTRACIÓN DE
MALECONES

L.E.E. DIANELA DEL CARMEN NÚÑEZ CASTRO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

LIC. ANA CRISTINA GONZÁLEZ DORANTES
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

LIC. MIGUEL ROBERTO KUMÁN BE
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, GOBERNACIÓN Y MEJORA
REGULATORIA.

C. IDELFIA MAGDALENA HERRERA MIRANDA
DIRECCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

C.P. EMILIO JAVIER GÓNGORA ORTEGÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.
(PROLIMPIA)

C. PATRICIA DEL PILAR SAURI BARROSO
DIRECCIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO AGROPECUARIO Y
PEQUEÑOS PRODUCTORES

C. MANUEL ANTONIO BLANCO ORDAZ.
DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA

L.A.E. CINTIA GUADALUPE SOSA GÓMEZ.
DIRECCIÓN DE ZONA COSTERA Y HUMEDALES

L.A.D. CLAUDIA KARENINA SÁNCHEZ MADERA.
DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, FOMENTO ECONÓMICO Y
MERCADOS

LICDA. SILVIA DEL JAZMÍN CABALLERO CÁNCHÉ
DIRECCIÓN DE ARCHIVO GENERAL

C. AZYADETH BETANCOURT VIDAL
DIRECCIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E
INCLUSIÓN DE LA DIVERSIDAD